

## MUJERES Y CIUDADANÍA EN MÉXICO: REFLEXIONES DE ALGUNAS PARTICIPANTES A NIVEL URBANO.

Edmé Domínguez R. \*

### Introducción

El despertar de la sociedad civil en México es uno de los mayores retos que enfrenta este país desde el fin de la revolución de 1917. Dentro de este despertar, la participación ciudadana de las mujeres destaca particularmente. Son en su mayor parte mujeres las que animan los nuevos movimientos ciudadanos de los 90s. A través de su trabajo en organizaciones de todo tipo, desde las de barrios hasta las feministas, pasando por organizaciones de tipo armado, las mujeres están jugando un nuevo rol que implica transformaciones tanto a nivel de la cultura política como de la relación genérica en el ámbito privado. Son las demandas de las mujeres las que le han dado al movimiento zapatista en Chiapas una de sus características más novedosas, frente a otros movimientos indígenas o de insurgencia.

¿Quiénes son estas mujeres? ¿Qué plantean? ¿Por qué participan? y ¿Qué entienden por ciudadanía? son parte de las interrogantes que examina nuestro proyecto de investigación sobre mujeres y movimientos ciudadanos en México, comparación entre las perspectivas urbana y rural, tomando el caso de las mujeres indígenas zapatistas en Chiapas.<sup>1</sup>

Este artículo debe ser visto como una continuación de los artículos ya publicados o en proceso, dentro del marco de este proyecto, tanto en el No. 1 de *Anales*, Nueva Época como en *América Latina ¿y las Mujeres qué?*, 1998.

---

\* Edmé Domínguez R. es profesora-investigadora del Instituto Iberoamericano de Göteborg, Suecia. E-mail: edme.dominguez@ibero.gu.se

<sup>1</sup> Este proyecto está siendo llevado a cabo junto con Inés Castro A. de la organización Kinal en Chiapas. El proyecto ha tenido financiamiento de SAREC-Sida y del Instituto Sueco.

Después de desarrollar algunas reflexiones teóricas y acontecimientos recientes en cuanto al movimiento feminista en México pasamos a la presentación de los primeros resultados del trabajo de campo de la parte urbana.

### **Algunos aspectos teóricos**

Hasta ahora las críticas de diversas corrientes feministas a los conceptos clásicos de ciudadanía han apuntado entre otros a los siguientes cuestionamientos:

-la responsabilidad pública, la actividad cívica y la participación política ¿se dan en una comunidad de iguales?

-estas concepciones ignoran divisiones y antagonismos y relegan a lo privado toda particularidad y diferencia;

-la distinción público-privado justifica un principio de exclusión donde lo privado equivale a lo doméstico lo que implica la subordinación de la mujer;

-¿cómo situar al pluralismo es constitutivo de la democracia moderna? (Mouffe:1993).

Sobre todo se ha criticado al *modelo abstracto de ciudadano* dentro de una sociedad patriarcal basada en el modelo de exclusión de todos los grupos que no se ajusten al modelo ideal en términos de género, raza, etnicidad, clase o religión (Massolo 1994: 13-17).

Estos modelos liberales de ciudadanía han sido criticados particularmente por diversas corrientes feministas. Sin embargo, varias de ellas, al oponerse a la universalización del modelo masculino han incurrido en el riesgo de la simplificación reivindicando la universalidad de un modelo femenino al que se atribuye una perspectiva de igualdad o incluso de superioridad al masculino (Jelin: 1997). Estas corrientes idealizan y revalorizan las experiencias y características de lo femenino en torno a la maternidad o el rol tradicional de las mujeres dentro del hogar para convertirlo en un nuevo modelo de virtudes y valores que puedan crear una nueva moralidad política que reemplace a la individualidad liberal (Ruddik 1989, Bethke 1981). Estas concepciones tratan de crear una "concepción sexualmente" diferenciada de la ciudadanía que reconozca a

las mujeres en su totalidad y su aporte a la humanidad como igual de valioso que el masculino (Carole Pateman, citada por Mouffe 1993).

Sin embargo, estas corrientes enfrentan varios problemas. En primer lugar, la relación materna no puede ser tomada como modelo de democracia igualitaria por emerger de una relación especial que es de por sí desigual: la relación madre-hijo. Además, estas ideas tratan de responder a la supremacía masculina con un reclamo de supremacía femenina que reproduce una forma específica de pensamiento "masculino" que no puede conceptualizar la diferencia sin reproducir un orden jerárquico (Jelin: 1996).

Por último, y tal vez la debilidad más seria de estas corrientes feministas es que postulan la existencia de una esencia común a todas las mujeres, por ejemplo la maternidad. Esto es de por sí cuestionable dado que no hablamos de *la mujer* sino de *las mujeres* que, como agentes sociales tienen una pluralidad/heterogeneidad de experiencias, puntos de vista, posiciones, diferencias, identidades y roles. La diferencia de sus posiciones en las intersecciones de las relaciones de poder son también enormes (Jelin 1996).

Esto implica la imposibilidad de reducir la diversidad de identidades a una "identidad ciudadana" abstracta. Por el contrario, como Chantal Mouffe ha argumentado, tenemos que articular los principios provenientes de diferentes posiciones del sujeto como agente social, que al mismo tiempo permitan una pluralidad de lealtades y respeto al derecho individual (Mouffe, 1993). Las diferentes posiciones del sujeto afectan o determinan sus acciones en las prácticas sociales colectivas, que se han dado en llamar nuevos movimientos sociales.<sup>2</sup>

Esto nos lleva a otro de los puntos arriba delineados: *responsabilidad pública y participación política*. Si bien ésta ha sido una de las críticas centrales al individualismo liberal y si bien ha tenido innumerables méritos en cuanto a los nuevos movimientos o acciones sociales y de solidaridad arriba mencionados (asociaciones de vecindad o de comunidades, redes y cooperativas de producción y consumo etc.) es necesario recordar que este tipo de participación social ciudadana no está necesariamente ligada a proyectos de reforma democrática y bien

---

<sup>2</sup> A estos se les ha caracterizado desde principios de los 80s, como heterogéneos, enfocados a metas prácticas de corto plazo y comprometidos con la transformación de su entorno inmediato sin aspirar a la toma del poder (Escobar y Alvarez 1992: 1-8).

puede y ha sido manipulada por regímenes autoritarios o movimientos religiosos fundamentalistas (por ej: islámicos o católicos) (M. Molineux, 1996). Hay incluso lo que se ha llamado "nuevo comunitarianismo", que, enfatizando el principio de la comunidad por sobre el individual, sobrepone el argumento de los *derechos* al de *responsabilidades* en un discurso con evidentes implicaciones para los debates de política social y en particular para los derechos de las mujeres. Este movimiento, al que se ha querido ver como una alternativa tanto al individualismo liberal como al socialismo de estado, exagera de manera utópica las virtudes de la "auto-ayuda" y del trabajo voluntario donde las mujeres juegan un rol desproporcionado. Esta visión no sólo no problematiza el trabajo doméstico femenino no pagado sino que además trabaja con una comunidad (o sociedad civil) como un espacio sin concentraciones estructuradas de poder o patrones de conflicto. Las relaciones de poder no sólo son ignoradas sino legitimadas como parte de un orden comunitario donde la subordinación de género carece de todo cuestionamiento (M. Molineux, 1996).

Otro problema que enfrenta la concepción de acción política por grupos es el de la representatividad. ¿Cómo asegurar ésta en base a la diversidad de intereses y a la necesidad táctica de establecer la primacía de una interpretación de la "voz femenina" frente a otras, evitando al mismo tiempo la fragmentación?

La cuestión de la institucionalidad y la autonomía es también un aspecto problemático de la acción ciudadana, particularmente para los movimientos de mujeres en América Latina. El activismo femenino de base ("grass-root") arriba mencionado, que tanto se expandió durante los años de dictadura o de transición democrática en su contexto de desarrollo local comunitario se enfrenta a la acción de otros grupos de mujeres que tratan de conquistar espacios dentro del estado o del sistema político vigente. Esto ha planteado nuevas metas y riesgos. La meta tal vez más ambiciosa de la corriente institucionalista, planteada por el proyecto socialdemócrata nórdico es la "feminización" del estado mientras que la corriente autónoma plantea el riesgo de la "cooptación", de la mediatización y el compromiso que fortalezcan un feminismo conservador donde todo proyecto radical se vea sacrificado.

Sobre el reconocimiento de la multiplicidad de identidades e intereses Chantal Mouffe nos propone un modelo de "democracia radical y plural" que no necesita de un modelo de ciudadanía sexualmente diferenciado en el que las tareas de cada sexo sean valoradas con equidad, sino de

una concepción diferente de lo que es ser ciudadano y miembro de una comunidad democrática. Dentro de esta concepción la diferencia sexual es una de las identidades reconocidas, pero el objetivo es hacerla irrelevante en muchas de las relaciones sociales donde ahora es relevante (Mouffe 1993). Esta concepción debe reconocer la importancia de la noción de derechos, aunque criticando su acepción liberal en base a una igualdad abstracta, y completándola con la de participación política activa y la pertenencia a una comunidad política. De esta forma: "la ciudadanía no se puede entender sólo como una identidad sino como un principio articulador que afecta a las diferentes posiciones del sujeto y permite una pluralidad de lealtades específicas y el respeto a la libertad individual" (Mouffe 1993). La distinción privado-público es así reconstruida a cada nivel: los deseos, decisiones y opciones son privados pero su realización es pública. Y la igualdad en lo privado, en el hogar se reconoce como pre-condición y requisito para una igualdad en lo público.

Resumiendo, se pueden dar tantas formas de ciudadanía como interpretaciones de los principios de las democracias liberales se den. Pero la interpretación de democracia radical y plural enfatiza las relaciones sociales donde hay situaciones de dominación que deben ser cuestionadas. Esto lleva a la articulación de las diferentes demandas de los diversos movimientos de mujeres, trabajadores, indígenas, grupos ecologistas, homosexuales, etc. en base a un principio de equivalencia democrática sin eliminar las diferencias. Ahora bien, siguiendo una política de "identidad" ¿cómo evitar caer en la esencialización y deshistorización de las diferencias? Para Anne Phillips se trata de encontrar una versión de la igualdad democrática que pueda reconocer y representar las diferencias de grupo sin caer en una política de enclave. Marie Dietz habla de una visión trascendente que supere la estrechez de los intereses de grupo e incluso la feminización para asumir el compromiso de una actividad ciudadana que incluya y requiera la participación masculina.

En el caso de las mujeres aunque haya una ausencia de una identidad esencial genérica y de una homogeneidad de experiencias se pueden construir múltiples formas de unidad y de acción común en base a la creación de puntos nodales. Estos puntos se construyen en base a ciertas identidades que aunque sean temporales identifican experiencias, intereses, metas y aspiraciones comunes y los articulan políticamente. En este contexto el feminismo se constituye como una lucha en contra de las múltiples formas en que la categoría "mujer" se construye como

subordinación, por lo tanto hay tantos feminismos, como formas de subordinación de las mujeres (Mouffe 1993). Y un nuevo concepto de ciudadanía tiene que reconocer estas diferencias y estas relaciones de subordinación, las genéricas pero también las generadas por toda la diversidad de identidades arriba descritas, y asumirlas.

### **México, mujeres, participación, cultura política y ciudadanía**

La participación pública de las mujeres en el contexto mexicano, vista desde el prisma de los postulados teóricos arriba delineados nos llevan a las siguientes reflexiones. En primer lugar podemos ver que si bien la lucha por la adquisición de la ciudadanía formal para las mujeres (1917-47) aglutinó a muchos sectores sociales, el período posterior a esta adquisición se caracterizó por una fragmentación de grupos, reflejo de la heterogeneidad de intereses, orígenes sociales metas y tácticas. Mientras las mujeres de clase media le dieron prioridad a las demandas de participación política y derechos sexuales, las mujeres campesinas, trabajadoras, indígenas o de sectores populares privilegiaron demandas de tipo práctico, social y económico. De ahí que los "puntos nodales" de encuentro no se hayan dado.

Se dio además otro obstáculo: el sistema unipartidista, autoritario y cooptador mexicano dejaba pocos márgenes de acción a las organizaciones autónomas. La crisis económica de los 80s, seguida por la de 1995, el renacimiento del movimiento ciudadano, la rebelión zapatista el surgimiento de las reivindicaciones de mujeres zapatistas y la conferencia de Beijing en 1995 transformaron el panorama para las organizaciones de mujeres y otros movimientos sociales en México. Estos acontecimientos parecen hacer que se trascienda la multiplicidad y el fraccionalismo arriba mencionado dando pie a alianzas.

La participación de mujeres en México se enfrenta al reto de transformar la cultura política dominante.<sup>3</sup> En México, la cultura política consiste en la legitimidad de la revolución mexicana, en la creencia en un presidencialismo providencial y todopoderoso que descansa en un consenso pasivo, en la falta de conocimiento respecto a los derechos

---

<sup>3</sup>Entendemos por cultura política un conjunto de creencias, valores y actitudes, normas y prácticas a través de las cuales los ciudadanos(as) entienden y actúan en relación al estado, a las instituciones políticas y a las autoridades gubernamentales (Massolo, 1994: 31).

cívicos, en la falta de una cultura ciudadana que estimule una actitud crítica hacia el estado, en la creencia en la inevitabilidad de un sistema de partido único, en la falta de credibilidad hacia las instituciones públicas y hacia el gobierno en general, en la supervivencia de lealtades patrimoniales y, finalmente, en la aceptación de un autoritarismo y un exacerbado nacionalismo, manipulado a veces hasta la xenofobia. Es por esto que la tarea de crear una nueva cultura política que reemplace a la hegemónica es primordial para el movimiento ciudadano en México.

Las elecciones federales y -por primera vez- del gobierno del Distrito Federal, de la Cd. de México, en julio de 1997 dieron nuevos triunfos a la oposición. El gobierno municipal de la Cd. de México fue ganado por el PRD -principal oposición de izquierda- y esto le dio la oportunidad a varias organizaciones de mujeres (ONGs) de participar en los nuevos espacios que este gobierno abrió para la realización de sus proyectos.

Dos importantes acontecimientos tuvieron lugar en la primera mitad de 1998. Por una parte el 8 de marzo de este año 1,300 mujeres de todos los estados del país llegaron a la Cámara de Diputadas e instalaron el *Parlamento de Mujeres de México*. Este evento fue el resultado de un punto de acuerdo al cabo de muchos días de negociaciones entre diputadas federales, de los estados, senadoras, académicas, integrantes de ONGs, de diversas organizaciones sociales, civiles, ciudadanas y militantes de diversos partidos políticos, y fue conformado como una Comisión Bicameral cuya función será la promoción de una agenda legislativa nacional y de políticas públicas para eliminar toda discriminación de género.<sup>4</sup>

Por otra parte, en junio de este mismo año se crea *Diversa*, una agrupación nacional política feminista. En esta agrupación confluyen unas 6,000 activistas de diferentes orígenes sociales (líderes sindicales, académicas estudiantes, feministas, representantes de ONGs y del movimiento gay y artistas) y estados del país. Entre sus objetivos está ganar espacios a favor de las mujeres y otras minorías en las políticas públicas, equilibrar equitativamente las poblaciones masculinas y femeninas en los ámbitos privado y público, hacer política de otra

---

<sup>4</sup>Fue precisamente la Asamblea Nacional de Mujeres para la transición a la democracia la que planteó a las presidentas de la comisión de equidad y género la necesidad de convocar desde el Congreso de la Unión al Parlamento de Mujeres de México. Ver *Doble Jornada, La Jornada*, México, 6 abril 1998.

manera, incrementar la participación ciudadana y la experiencia de cientos de líderes locales y construir una nueva cultura democrática de respeto a la diversidad. *Diversa* ejemplifica, pues, el cambio de giro político de una parte del movimiento feminista: pasar a una acción política propositiva, de construcción de alianzas y de injerencia en la *realpolitik*. a nivel de la negociación de espacios en base a una fuerza política real (*La Jornada*, 14 junio 1998 y *Mexpaz*, Análisis #175).

Estamos, al parecer, en vías de superar la contradicción institucionalismo-autonomía. Como hemos visto, la creación del *Parlamento de Mujeres en México*, *Diversa* y la participación de diversas organizaciones de mujeres en el nuevo gobierno de la Cd. de México son de hecho una prueba de que se está tendiendo un puente entre el sector institucionalista -las diputadas de diferentes partidos, funcionarias y miembros de organismos gubernamentales- y el autónomo -ONGs, grupos ciudadanos de mujeres, movimientos ecologistas, de homosexuales, etc.- en base a una acción propositiva: cambiar las legislaciones discriminatorias y crear una nueva cultura democrática basada en el respeto a la diversidad. Además, el sector institucionalista ha radicalizado sus metas y ya casi todos los partidos cuentan con cuotas de un 30% de candidatos mujeres para los diferentes puestos de elección popular.

## **El proyecto: la participación de mujeres a nivel urbano, primeros resultados**

### Aspectos metodológicos

Durante los meses de noviembre 1998-enero 1999 llevamos a cabo una serie de 39 entrevistas en tres ciudades de México (Cd. de México, Puebla y Guadalajara y cuatro entrevistas con mujeres de Chihuahua y Chetumal). Si bien en un principio habíamos pensado trabajar sólo con dos organizaciones, Mujeres en Lucha por la Democracia (MLD) y Ciudadanas en Movimiento por la Democracia (CMD) - (ver Anales 1, 98) - esto fue difícil de implementar de manera práctica. Es por ello que las entrevistas se dieron con mujeres de diferentes organizaciones, ONGs o movimientos mixtos (en total unas 22 organizaciones), como Alianza Cívica o el Frente Zapatista, o de mujeres solamente como CMD, *Diversa*



o Mujeres para el Diálogo.<sup>5</sup> De éstas, hubo 4 entrevistas con miembros de Alianza Cívica y 5 con integrantes de CMD.

La selección de las entrevistadas fue aleatoria en base a los contactos dentro de las organizaciones mismas o a los contactos generados por las personas entrevistadas aunque se trató de seleccionar mujeres de base, no líderes. Este último criterio no impidió la realización de ciertas entrevistas con mujeres-líderes que se pueden considerar como "informantes-clave" cuya visión de las organizaciones sirve para contrastar la de las miembros de base. Cabe aclarar que muchas de las entrevistadas participan en dos y hasta tres organizaciones a la vez. En cuanto a las edades de las mujeres entrevistadas éstas varían de los 23 a los 60 años. Los niveles educativos y clases sociales son también muy variables aunque tal vez haya predominado lo que se podría denominar una clase media-baja urbana.<sup>6</sup> Cabría anotar además que algunas de las personas entrevistadas ya habían sido contactadas en una primera ocasión uno o dos años antes de llevar a cabo la entrevista por lo que ésta se puede considerar como una continuación de la relación iniciada desde entonces.

Las entrevistas realizadas fueron de tipo semi-estructurado, abierto con ciertos temas clave.<sup>7</sup> Aparte del perfil de la entrevistada (edad, nivel educativo, estado civil) los temas sugeridos fueron:

---

<sup>5</sup> Estamos conscientes del problema que implica diferenciar entre ONG y movimientos. Para propósitos prácticos podríamos decir que la diferencia consiste en el tamaño y la estructuración, pero también en el tipo de actividades. Grupos como la Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales, CMD o Las Brujas pueden catalogarse como ONGs pero pertenecen a movimientos más amplios como el de Alianza Cívica.

<sup>6</sup> Cuando hablo de clase media-baja no pretendo usar una definición sociológica del término sino sólo denominar a un segmento de la población con un nivel medio o incluso superior de escolaridad, con un pasado rural/proletario relativamente reciente y con un capital intelectual/material familiar mucho más limitado que el de una clase media urbana más establecida. Sin embargo, es necesario hacer notar que estas denominaciones son muy relativas dada la continua crisis económica en México que ha "proletarizado" a la clase media establecida.

<sup>7</sup> En la operacionalización de la guía de las entrevista nos guiamos por varios de los objetivos del proyecto delineados en trabajos anteriores a saber: 1) factores y metas de la participación de estas mujeres; 2) el rol de la crisis mexicana en el surgimiento de esta participación; 3) las diferencias generacionales de esta participación; 4) la visión que estas mujeres tienen de su participación y de la necesidad de una nueva cultura política; 5) los

-Participación política ciudadana.- historia de su participación, metas de su/s organización/nes, experiencias de esta participación y su visión de lo que es ciudadanía: derechos, obligaciones, posibilidades, visión de la situación de México en la hora actual y de las perspectivas de cambio.

-Género y ciudadanía.- visión de las diferencias genéricas en cuanto a la participación, consecuencias de la propia participación a nivel familiar, visión de la relación mujeres-poder o participación de mujeres y cambios a nivel de sistema político/cultura política, noción de diversos eventos o acontecimientos: Ley revolucionaria de las mujeres zapatistas, Parlamento de mujeres, creación de Diversa, etc.

-Contexto externo.- Nociones de cómo afecta éste a la situación del país, visiones de la integración económica-regional, contactos con el exterior.

Como en todo estudio de tipo cualitativo es necesario recordar que los resultados presentados no pretenden ser representativos en cuanto a una media estadística nacional. No se trata de hacer generalizaciones del tipo: "todas las mujeres urbanas en México..." Se trata de mostrar las experiencias, perspectivas y visiones de un grupo suficientemente diverso de mujeres en cuanto a la problemática que nos ocupa, es decir el significado, limitaciones y posibilidades del concepto de ciudadanía para la mujeres mexicanas hoy en día.

En este artículo presentamos sólo una muestra de este material en la forma de 4 entrevistas, para dar una idea de las reflexiones de estas mujeres en cuanto a la historia de su participación, los conceptos de ciudadanía, participación ciudadana, la especificidad de los aportes que las mujeres pueden dar al sistema político actual y sus opiniones sobre el movimiento de mujeres zapistas.

### Historia de participación

Las experiencias de participación de estas 4 mujeres son muy diversas entre sí. Las dos jóvenes, Sofía y María (22 y 26 años), empiezan a participar a partir del ámbito universitario aunque en momentos distintos.<sup>8</sup> María empieza desde el momento en el que realiza sus estudios pre-universitarios y hace toda una reflexión sobre el por qué de esta inquietud participativa.

"Bueno, yo sobre todo he participado en organizaciones estudiantiles y en proyectos políticos-culturales, inicialmente empecé a trabajar hace más de 7 años en un colectivo de estudiantes del colegio de Ciencias y Humanidades del plantel... que editaba una revista que se llamaba Zona Muerta... yo estaba en un colegio muy novedoso, el Colegio de Ciencias y Humanidades que nace después del 68 en donde se refugian muchísimos profesores y profesoras que participaron en los movimientos digamos de vanguardia de feministas, de profesores que estuvieron en el movimiento homosexual, en la izquierda en todas sus gamas y que de alguna manera estuvieron depositando en los jóvenes y las jóvenes que estuvimos en ese colegio la iniciativa de organizarse y por otro lado porque yo creo que a mi generación, somos una generación de la crisis, no, nuestros padres no conocieron la crisis hasta los ochentas quizá, bueno crisis políticas pero no tanto crisis económicas y nosotros hemos sido una generación que constantemente estamos en crisis que se prolongan cada vez más... yo empecé a tener un interés por todo lo que era la situación del país pero también mi situación personal como mujer y como joven, entonces de ahí la iniciativa para empezar a participar" (Cid8-23a).

Para Sofía el momento de participar vino después, ya habiendo terminado sus estudios universitarios pero estando aún dentro de la universidad.

"yo trabajaba en la Universidad Iberoamericana, en investigación y bueno... eso me permitía tener, como mucho contacto con muchas actividades en la universidad, estuve en el espacio universitario por la paz que trabajaba como grupos de observación en Chiapas y trabajaba temas de derechos humanos y bueno, lo que hiciera falta. Entonces participé en el espacio como dos años, más, pero muy intenso dos años ¿no? y como que eso me... me enfocó mucho a esa línea... me llamaron para trabajar en Causa Joven que es una institución que intenta trabajar para los jóvenes, entonces querían abrir el programa de género y yo estaba llevando el seminario de postgrado de... de "Estudios de la Mujer" en la Ibero y pues por eso y por otras cosas entré a armar el programa de género ahí y fue como muy complicado porque no había recursos no había nada prácticamente ni...

---

<sup>8</sup> Los nombres utilizados aquí son naturalmente ficticios.

disposición de algunas gentes, pero no de toda la estructura, entonces, bueno, fue una experiencia muy fuerte, me dio como el contacto con las organizaciones, con los grupos de mujeres y con todo esto desde el lado gubernamental, es complicado, muy complicado... y pues bueno, ir aprendiendo como cuáles son las dinámicas de las ONG's viéndolas desde afuera fue como muy interesante..." (Cid6-26a).

Para Sara (38 años), de la Asamblea de Barrios, el inicio de su participación estuvo ligada a objetivos más concretos:

"Por lo que todos empezamos, por una vivienda digna, por algo... que pues, que no sea... lo que nos ofrece el gobierno siempre... casas en las orillas, en el Estado, o sea que sea donde nosotros nos hayamos movilizado, o sea nuestros empleos, escuelas. Ese fue el principal motivo por el cual yo me acerqué "(Cid36-38a).

Para Laura (58 años), de Alianza Cívica, y de la Caravana Mexicana para Todos Todo, su despertar participativo fue temprano pero más que estar ligado a ambientes determinados o a objetivos concretos tuvo que ver con su propia reflexión individual sobre la situación del país:

"Bueno, a mí desde muy joven a mí me inquietó mucho la situación política de mi país desde que tenía yo creo 17, 18 años me interesó mucho. Yo veía las injusticias y no me parecía... empecé a participar casi desde sí, desde que era soltera ya andaba yo en marchas y cosas de esas en Poza Rica que es un lugar del Estado de Veracruz, luego ya viniendo aquí mi participación ha sido poco más directa, desde que mis hijos eran chicos yo los dejaba y mi marido no le interesa esto, o si le interesa es muy pasivo, yo me iba a las marchas yo me iba a todos lados y este, procuraba estar donde hubiera acción no, que la cosa este en contra de las injusticias..."(Cid7-58a).

En estas cuatro experiencias vemos cómo el medio, además de las necesidades materiales coadyuvan a impulsar cierta participación. Esta a su vez se vea impulsada a veces por el medio familiar paterno como en el caso de María:

"...mis papás se separaron cuando yo era muy chica, yo tenía 8 años y... yo me fui a vivir con mi papá, no con mi mamá, sino con mi papá, entonces nos fuimos mi hermana y yo con mi papá y mi hermano con mi mamá, entonces yo creo la poca experiencia que han tenido los hombres en el tema de la educación y de la familia a nosotras nos permitió pues ir creando espacios independientes... por otro lado, mis papás han participado en organizaciones de izquierda, mi papá estuvo en el movimiento urbano popular y estuvo en la unión de colonos populares y mi mamá desde hace más de 18 años está trabajando con organizaciones indígenas, entonces de alguna manera para mis papás era importante que alguno de sus hijos siguiera su camino..." (Cid8-23a).

Para Sara también la experiencia participativa de sus padres fue importante:

"Ya anteriormente le digo que ya tenía yo la inquietud porque mi madre y mi papá estuvieron, este, a partir de los sismos del 85 estuvieron con el PRI, pero el PRI tuvo muchos problemas allí y se pasaron aquí a la Asamblea que primero era con el PRD y después ya se hizo una Asamblea de Comité de Barrios... Entonces, este, ya fue como yo ya tenía conocimiento de todo el trabajo que pues implicaba todo esto y el tiempo..." (Cid36-38a).

Para Sofía aunque éste no fue su caso, reconoce su importancia:

"Yo creo que ayuda mucho, o sea haya contextos... las mujeres que conozco que... participan este, activamente en la política tienen algún tipo de militancia o... son gente que en su familia ha habido como cierta apertura... hay una buena parte que tienen algún antecedente... o que sus hermanos más grandes o su mamá anduvo metida en... en la ultra izquierda... mi familia ¿qué te puedo decir? pues no me llevo mucho con mi familia, eso te podrá dar alguna idea... nunca han estado de acuerdo... o sea como que había una expectativa de otra forma de vida o de otro estilo de vida...." (Cid6-26a).

A la pregunta de qué buscan sus respectivas organizaciones las respuestas coinciden en la reivindicación de derechos en los más variados terrenos. Para María:

"... Las Brujas... es un proyecto de autoconciencia de mujeres jóvenes también universitarias y estudiantes de preparatoria... y el colectivo La Guillotina, es un proyecto político-cultural que también edita una revista... son organizaciones que pretenden utilizar el derecho de la libre expresión para abrir tribunas de debate político y cultural, por otro lado este pues han sido proyectos o son proyectos que pretenden abrir espacios para los jóvenes creadores y que pretenden abrir espacios por fuera de los monopolios de los medios de comunicación que estén disponibles a la gente para tener otro tipo de opinión al respecto a la política nacional, respecto a la cultura, respecto a las organizaciones sociales a los movimientos y son también espacios de información para cuadros políticos..." (Cid8-23a).

Sofía participa actualmente en CMD<sup>9</sup> y la Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos y siente que los objetivos de ambas

---

<sup>9</sup> Ver Edmé Domínguez R, ...Anales 1998 pp. 217-220. Ciudadanas en Movimiento por la Democracia. CMD, surge a raíz de un proceso electoral, el de 1994. La iniciativa provino de un grupo de mujeres activas en diversas organizaciones que decidieron darle continuidad a la labor de observación electoral realizada durante las elecciones mediante un trabajo más profesional y continuo que no sólo estuviera ligado a los períodos de elecciones sino a la

organizaciones, la reivindicación de derechos sexuales y políticos, se complementan:

"Bueno, la Red... busca cómo promover una cultura de aceptación y de ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de la gente joven y un manejo desestigmatizado... de la información sobre sexualidad sobre [reproducción ] en la... en la gente joven y en Ciudadanas, pues es promover la participación ciudadana de las mujeres y... el ejercicio de sus derechos ciudadanos y... que bueno es, que viene complementando [lo] que hago en la red..."(Cid6-26a).

En el caso de Sara se trata del derecho a la vivienda. Asamblea de Barrios trabaja para conseguir viviendas dignas para los agremiados. Para Laura, en el caso de Alianza Cívica se trata del derecho a exigir prácticas electorales honestas en contra de las prácticas de fraude:

"Mira Alianza Cívica, lo que busca es que haya equidad en las elecciones, se supone que aquí no se accede al poder más que por medio de los partidos políticos, entonces se trata de que si hay elecciones éstas sean las más equitativas posibles, que no se cargue hacia un lado... la balanza, porque como el partido oficial es del gobierno tienen todo el gobierno que hay en el legario para hacer de las suyas y entonces sí se ha inhibido, cómo no, sí ha servido para algo, aunque no mucho, sí se ha visto un cierto cambio en ese sentido..."(Cid7-58a).

En el caso de la Caravana Mexicana para Todos Todo se trata del establecimiento de vínculos de solidaridad, del derecho a exigir el cumplimiento de los derechos de los demás:

"... he ido a Chiapas con ellos, me consta que todo lo que coleccionan para las comunidades llega, se hacen talleres para, este, enseñar algunas cosas allá, zapatería, panadería, mecanografía, dibujo, corte, en fin lo que se considere que puede serles útil..." (Cid7-58a).

A partir de lo anterior podemos ir estableciendo la relación entre participación y ciudadanía. A través de sus medios y experiencias familiares estas mujeres entran a organizaciones cuyo objetivo es la reivindicación de derechos ciudadanos aunque la organización misma no se conceptualice como de tipo político o ciudadano. Se trata de abrir espacios, de establecer estrategias para hacer valer estos derechos que

---

creación de "una ciudadanía femenina visible y protagónica, como parte fundamental de una verdadera democracia". CMD está formada por activistas de diferentes orígenes sociales y movimientos; mujeres de clase media de "El Barzón", trabajan junto con integrantes del movimiento urbano-popular, "Asamblea de Barrios", con estudiantes, mujeres académicas, activistas sindicales, amas de casa etc.

como veremos más adelante también implican responsabilidades y, en el caso particular de las mujeres, cambios a nivel de la esfera doméstica y de desarrollo personal.

Todas estas mujeres cuentan con experiencias de participación muy positivas: de desarrollo personal, de auto-estima, de amistad, de lazos de solidaridad, de compromiso con un proyecto social, de creación de nuevos espacios. Pero también han enfrentado obstáculos a esta participación en la forma de conflictos familiares (una de ellas está en proceso de divorcio) o incluso de relaciones dentro de su organización, por cuestiones de paternalismo y protagonismo masculino.

#### ¿Un nuevo tipo de participación ciudadana?

Dentro del tema de *ciudadanía*, las entrevistadas parecen coincidir en cuanto a los derechos y obligaciones que ésta conlleva pero sobre todo enfatizan lo importante que es la *participación* en el ejercicio de la ciudadanía, el ir más allá de los derechos formales. Otro punto de coincidencia es la obligación de respetar diversidades y la necesidad de incorporar a la pluralidad y a la tolerancia en este ejercicio.

Para María la ciudadanía se relaciona con un proyecto de comunidad y de nación:

"... la ciudadanía implica también el proyecto que tú tienes de nación, o sea el proyecto que tú estás pensando para tu comunidad, para tu barrio y en general para la nación, por ejemplo la obligación de la participación o sea el compromiso de participar por ejemplo en tu barrio hay una serie de necesidades que tienen que irse satisfaciendo y un ciudadano tiene el compromiso de contribuir a resolver ese tipo de necesidades o una ciudadana, no se pensaría en esas obligaciones... yo sí creo que sí hay una participación constante si se pueden generar cambios importantes, tanto en las estructuras políticas como en las estructuras sociales" (Cid8-23a).

Ahora bien, para estas entrevistadas, la ciudadanía en el caso de las mujeres está íntimamente relacionada con el contexto privado. La relación público-privado para las mujeres es totalmente distinta, cuando se trata del ejercicio de la participación, que para los hombres:

"... sí, yo creo que las chavas tendemos mucho a relacionar nuestra participación política con los procesos personales, o sea a diferencia de los chavos que para ellos el proceso personal es totalmente distinto a la participación política que puedan

tener para nosotras esta muy conjugado muchas veces y yo creo que la experiencia de muchas chavas que hemos trabajado en el proyecto de las Brujas... muchas veces se vincula nuestro proceso personal porque te enfrentas a la familia, porque para que participes y tengas que estar en las reuniones tienes que enfrentarte a tu padre a tu madre a toda esta gente, entonces se vincula mucho con los procesos personales, además cuando tú vas creciendo y vas teniendo otro tipo de experiencias, experiencias amorosas, sentimentales te confrontas mucho, porque siempre hay un intento por mantener una coherencia entre lo político y lo personal, entonces siempre tu participación política te confronta con tu vida personal (independientemente de la clase social u organización), de todas maneras hay un momento en que las mujeres cuestionamos nuestra participación en relación a nuestra vida personal" (Cid8-23a).

"... en una mujer... implica un proceso mucho más... largo y mucho más... profundo de modificar cosas a lo interno... No es nada más como tener seguridad de hablar en público o cosas así, es como otra cosa y... y no sé, digo, desde esas cosas ya muy profundas a cosas muy básicas..." (Cid6-26a).

Aparte de ese proceso de cuestionamiento interno para las mujeres, esta participación exige también más tiempo y energía, de nuevo la relación público-privado:

"Sí {es distinta la part. fem de la masc}... sí creo porque como te decía hace rato la cuestión de cargar doblemente con la jornada del trabajo y de la casa implica que tenga uno sobre sus hombros un chorro de responsabilidades no, es más difícil para uno decir ahorita vengo y lavo trastes y trapeo y barro y hago las camas, etc. aun cuando intentan a veces los hombres ayudarte, esa ayuda es muy, más bien, como simbólica, no es tal..."(Cid7-58a).

Asimismo la participación de la mujer cuestiona la relación genérica dentro de la familia como en el caso de Sara:

"Sí, sí, la mayoría, la mayoría este, los esposos ven que pues uno participa, que uno ya se siente... acelerada, y no es que... uno vea al compañero, sino que ellos se sienten agredidos desde ese momento en que uno llega... hay una comisión... que es de coordinación que se realiza aquí los jueves... y sale uno de ella pues a veces a las diez, once de la noche, entonces el esposo ya está en casa y uno llega después de ellos, ya se sienten ellos agredidos en ese sentido, "el que tiene derecho a llegar tarde soy yo, ¿tú por qué?" (Cid36-38a).

Estos sacrificios, este cuestionamiento interno que la participación implica para las mujeres engloba a todo tipo de actividades en organizaciones que formalmente no son consideradas como políticas pero que en términos de ciudadanía implican el ejercicio de derechos, el planteamiento de necesidades y demandas de cambio, es decir, plantean



una *responsabilidad pública* y una *participación política*... Así Sofía explica esta toma de conciencia sobre la amplitud de los derechos ciudadanos:

"... por ejemplo en la red de jóvenes, el dar el salto de entender los derechos sexuales y reproductivos como parte de la familia fue como muy rico... entender los derechos sexuales en el marco de la ciudadanía, en el ejercicio, eso ha sido muy importante, porque... incluso ha, ha facilitado meter el tema en algunos espacios donde no era muy fácil hablar de, de derechos sexuales y reproductivos..."(Cid6-26a).

Las entrevistadas recurren a su experiencia dentro de sus respectivas organizaciones para plantear qué tipo de derechos y obligaciones se relacionan con el concepto de ciudadanía. Como Laura anteriormente en sus acciones de apoyo a Chiapas, Sara, de la Asamblea de Barrios, lo plantea como obligaciones de solidaridad:

"... Aquí como participación ciudadana, pues qué le puedo decir, digamos, es en muchas formas, en muchos enfoques, por ejemplo, cuando han estado a punto de, de desalojar a estos compañeros, digamos aquí a la vuelta, nosotros vamos en apoyo, no a agredir a las personas que van a desalojarlas, en apoyo de que si en algo les podemos ayudar, alguna gestión, algún trámite que ustedes no conozcan pues les apoyamos, les ayudamos..." (Cid36-38a).

La obligación de ser tolerante ante la diversidad es importante tanto para Laura, como para María:

"Sí, responsabilidades en cuanto a que los derechos de los demás para nosotros deben ser totalmente sagrados esto es, no debemos de tratar de imponer nuestros puntos de vista sino que tratar de que la diversidad de opiniones, de pensamientos, de acciones, de actuar, de incluso de vivir, deben ser respetados deben de reflejarse en nuestra constitución toda una diversidad de mexicanos y mexicanas si los indígenas tienen una manera muy suya de ser, los mestizos otra muy suya de ser y cada uno debe de verse reflejado como ciudadanos como gente que tiene todos los derechos no importa el color de tu piel ni de tu origen..."(Cid7-58a).

"... yo creo, que incluso pensando en esta idea de participar en lo local también se puede pensar en una participación en lo nacional conjuntándolo con la posibilidad de pensar en la diversidad, o sea, tú no puedes pensar una participación local que se conjunte en la nacional si tú no piensas en la idea de que somos diversos y tenemos diferentes puntos de vista y tenemos diferentes formas de participación y diferentes métodos de solución a problemas, entonces yo creo que sería como el tema de reconocer la diversidad y reconocer las diferencias como un punto clave que podría posibilitar la transformación de esta cultura tan autoritaria..." (Cid8-23a).

Recapitulando, tenemos pues que para estas mujeres, independientemente de su clase social, edad, nivel educativo, origen social o experiencia, la participación es básica para ejercitar una ciudadanía que se proponga resolver los problemas sociales existentes e incluso crear otra cultura política. Las entrevistadas también coinciden en que esta participación tiene implicaciones diferentes para las mujeres que para los hombres. El ámbito privado está aquí inserto y la participación implica cuestionamientos y búsqueda de coherencias, enlazar los procesos personales con los públicos lo que muchas veces crea conflictos a nivel de la relación familiar.

Las entrevistadas también coinciden en que el ejercicio de la ciudadanía significa derechos y obligaciones que se traducen en solidaridad con la comunidad y en tolerancia a la pluralidad, a la diversidad. Tal vez porque una parte de esa diversidad, de esa divergencia con el modelo liberal son las mujeres mismas. Pero, si hubiera una mayor participación de mujeres, si éstas invadieran el ámbito público y ciudadano, ¿se traduciría esto en cambios a nivel de las estructuras? ¿Tienden estas mujeres a idealizar un modelo femenino?

### ¿Cambiaría el sistema político si hubiera más mujeres?

Todas las entrevistas de esta muestra coinciden en que las mujeres en México están más ligadas al ámbito práctico, cotidiano, de las necesidades familiares y que esto es positivo en el contexto de una participación política cuya demanda es buscar respuesta a este tipo de necesidades.

"... entonces yo creo que sí cambiaría (si hubiera más mujeres) en el sentido de que las mujeres estamos muy vinculadas al ámbito cotidiano, es decir, no al ámbito de la política panfletaria o de la política de las estructuras políticas de las instituciones sino que las mujeres normalmente no perdemos nuestra ancla con los espacios cotidianos..." (Cid 8-23a).

Pero las mujeres enfrentan muchos problemas al ejercer un cargo de poder, según las entrevistadas. Se enfrentan a una cultura machista que además de exigirles más que a los hombres, ("más inteligencia, más visión, más alcances") las transforma y las hace igual de machistas o las margina y las hace fracasar. Esto es patente sobre todo para las entrevistadas jóvenes:

"... el problema es que cuando veo las noticias y cuando la veo la televisión y veo a Ma. de los Angeles Moreno y a muchas diputadas que en algún momento estuvieron o que han estado dentro del movimiento feminista tal pareciera que no, entonces a mí me crea un poco de confusión sí, porque yo estoy convencida que efectivamente las mujeres se relacionan diferente con el poder, o sea, pero también estoy convencida que las mujeres pueden estar en posiciones de poder y actuar igual que los hombres,.. es muy difícil ir sola contra el mundo... hay toda una estructura que aunque de manera inmediata tú puedas cambiar tus circunstancias en el fondo sigues siendo funcional a estas instancias..."(Cid8-23a).

"...Yo creo que depende qué mujeres ... o sea, hay de todo... hay mujeres que se comportan de lo más machista, es impresionante el enfrentarse al poder, o sea, todos los atributos de un macho... que ordena y que manda y que, que toma decisiones y que... se ponen el traje tal cual... hay otras que creo que... hacen un esfuerzo por, por no caer en [ese tipo] buscar un balance, pero es muy complicado, o sea, yo creo que ellas, o sea estas mujeres que tratan de hacer esto, es especialmente complicado porque finalmente, o se las acaban los otros... los otros hombres ..." (Cid6-26a).

Ahora bien sólo las entrevistadas de más edad y con hijos le adjudican a las mujeres mayores virtudes que al hombre en términos de honestidad, justicia y sensibilidad, menos agresividad aunque el ser mujer y política tiene que ser asociado con otras características: las mujeres tienen que ser "preparadas" es decir, con alto grado educativo, conscientes de las necesidades sociales y comprometidas:

"Pues mira, yo pienso que esto pasa como con todo cuando la mujer accede al poder siempre se está fijando, los hombres sobre todo en lo que hace entonces se le exige más, se te exige más probidad, se te exige más inteligencia, más todo, más visión, más alcances y yo pienso que las mujeres en general con sus horribles excepciones sí han hecho un papel muy bueno en cuanto a ver, a tratar de gobernar mejor, verdad, han... son muy pocas las que han logrado acceder algún cargo así más o menos importante pero sí se ha hecho un papel bastante bueno... (Cid7-58a)

Las entrevistadas más jóvenes son un tanto más escépticas en cuanto a si las mujeres por el hecho de ser mujeres pueden tener un mejor desempeño político. Ellas señalan que para que una participación masiva de mujeres produjera cambios se necesitaría definir de qué cambios se está hablando, a qué niveles y sobre todo, se necesitaría un nuevo estilo de hacer política, que es algo que muchas mujeres, tanto dentro del movimiento zapatista como dentro del feminismo, han propuesto:

"... yo creo que más que un crecimiento de la participación política de las mujeres así en seco, yo creo que muchas mujeres han propuesto una nueva forma de hacer política... el movimiento zapatista ha sido como muy lucido en ese sentido en plantear nuevas formas de hacer política que desde mi punto de vista han estado estas nuevas formas vinculadas con los movimientos de mujeres porque uno de los primeros movimientos que planteó esto fue el movimiento feminista... (Cid8-23a).

De cualquier forma, según estas entrevistadas, una mayor participación de mujeres es necesaria si ha de haber mayores cambios y si estos traerán a su vez un nuevo estilo más "feminista", más ligado al ámbito de lo local, de la vida cotidiana:

"... pero de todas maneras a mí me parece relevante el hecho de que las mujeres participen de manera más constante porque además la experiencia creo que la experiencia de los zapatistas ha sido clave, la participación política de las mujeres ha significado también una transformación en la vida comunitaria de Chiapas, no solamente las mujeres han ocupado espacios en la dirigencia zapatista o en las asambleas, sino que han creado transformaciones culturales al interior de las comunidades, no se si a nivel de las ciudades se podría pensar o se podría trasladar de igual manera, pero yo creo que es una de las ventajas que tuvimos las mujeres es que no perdemos el ancla con nuestra vida cotidiana, entonces eso permite un ir y venir de formas de hacer política, desde el ámbito de lo cotidiano hasta el ámbito de la política formal, eso garantiza que se pueda transformar en el espacio comunitario en el espacio donde cotidianamente vivimos" (Cid8-23a).

Esto nos lleva finalmente a examinar la experiencia de las mujeres zapatistas. ¿Qué piensan de esta experiencia las participantes urbanas?

El movimiento zapatista tiene el apoyo de todas estas mujeres. Su valor simbólico en cuanto "un nuevo estilo", es enfatizado por todas ellas:

"... y yo creo que el movimiento zapatista tiene su valor más que en la propuesta misma que el movimiento está planteando, en la posibilidad de dar voz a la gente y a las organizaciones que están construyendo día con día proyectos alternativos. Yo creo que el movimiento zapatista generó un renacimiento no sólo del movimiento de mujeres, sino de muchísimos movimientos, ahora yo estaba hablando específicamente del movimiento de mujeres, antes del 94 se vivía una, más que una crisis un letargo, de las organizaciones, porque las organizaciones de izquierda, las organizaciones de vanguardia se sentían, bueno habían sido muy apaleadas por el estado... yo creo el movimiento zapatista vino a recordarnos que no era cierto que íbamos a llegar al primer mundo y que tampoco era cierto que la única alternativa era el capitalismo bárbaro, que había otras muchas alternativas que si se insertaban en otras experiencias que no necesariamente eran capitalismo-

socialismo, que había posibilidades de lucha y había posibilidades de transformación democrática..." (Cid 8-23a).

En cuanto a las demandas de las mujeres zapatistas, también hay un apoyo general aunque no todas están muy enteradas de cuáles son éstas de manera concreta o de si estas demandas representan un cambio sustancial en la vida de las mujeres indígenas. Las entrevistadas de la Asamblea de Barrios y la de Alianza Cívica y Caravana son las más positivas frente al movimiento zapatista de mujeres pero también son las que menos enteradas están de cuáles son concretamente estas demandas. Las entrevistadas jóvenes son bastante críticas. Sofía opina:

"La Ley Revolución... ¡pues un poco floja! yo la veo un poco floja y este... porque la participación de las mujeres en las comunidades está complicada... aunque son muy... fuertes, son mujeres muy fuertes, muy decididas... aunque sí se recojan sus propuestas... la cantidad de mujeres que pueden participar son pocas no es así como la masa de las mujeres participando... son pocas y es como una élite, son las que saben español... son las que ... ya le rompieron las barreras al asunto de la casa y de quedarse encerradas..." (Cid6-26a).

María es bastante positiva a la transformación de la situación de las mujeres en Chiapas, como lo vimos más arriba, pero lo es menos a la Ley Revolucionaria<sup>10</sup> misma:

"Bueno, la primera versión (de la ley revolucionaria de las mujeres) creo que fue un buen aliciente para las mujeres que hemos estado participando en algunas organizaciones de jóvenes o de mujeres, porque hablaba de una necesidad de las mujeres por ser sujetos de derecho en el caso de las comunidades indígenas y por las necesidades de igualdad de derecho, igualdad de obligaciones y la segunda versión fue una versión que a muchas mujeres nos dio como de topes en la pared, porque uno siempre se piensa que los movimientos son de carácter evolucionista... la segunda propuesta... hablaba de un retroceso, yo no lo conozco, pero bueno, oí comentarios de gente que decía que la había conocido... a lo que fue la primera ley revolucionaria de mujeres, esto desde nuestra perspectiva... como mujeres..."(Cid8-23a).

Aquí resurge el problema de la heterogeneidad y de la tolerancia. En estas opiniones encontramos que las entrevistadas de más edad, las más acríicas del movimiento zapatista de mujeres son en realidad las que menos saben de este movimiento aunque lo apoyen en principio. Están

---

<sup>10</sup> Ley Revolucionaria de las Mujeres, 1a vers.1993 y 2a vers.1996 reproducidas en Rojas Rosa (1994 y 1996).

conscientes de las diferencias que las separan de las mujeres en Chiapas, del "retraso" de éstas y de la necesidad de ayudarlas. Pero las jóvenes entrevistadas se muestran más impacientes con los cambios que se están dando ahí, los juzgan "flojos" o totalmente inadecuados, como en el caso de la segunda versión de la famosa "Ley revolucionaria de las mujeres". ¿Hay aquí una cierta intolerancia por lo menos en cuanto a "métodos"? Esto nos llevaría también al problema de la unidad, la discusión de estrategias entre movimientos de mujeres y feministas de diferentes sectores, problema que no tocaremos aquí por cuestiones de espacio.

Recapitulando, la participación de estas mujeres se ve motivada tanto por necesidades materiales concretas como por procesos de desarrollo personal, algunos de los cuales son facilitados por los antecedentes familiares. El medio en el que estas mujeres se mueven es también clave en la generación de cuestionamientos y compromisos sociales pero este cuestionamiento puede darse pese a la ausencia de este medio en base a la concientización de la existencia de realidades sociales injustas, sobre todo si hay antecedentes de participación en la familia.

Las experiencias de participación a pesar de ser diversas coinciden en el logro de objetivos de desarrollo personal (de conocimiento o de capacitación y auto-estima), de desarrollo de relaciones de compañerismo. Sin embargo, y he aquí la importancia de la interrelación público-privado, estas experiencias también han implicado costos, el rompimiento de la relación conyugal y conflictos familiares en general.

La ciudadanía para estas mujeres se da en la medida en que hay una participación, un compromiso con un proyecto de comunidad local o incluso nacional, la exigencia de respeto mutuo, entre ciudadanos pero también entre grupos diferentes -indígenas-mestizos- por ejemplo y las acciones solidarias con gente que lo necesita. Además, para estas mujeres, hay definitivamente una diferencia genérica en cuanto a la forma de participar de las mujeres: se tienden a enlazar los procesos personales con los públicos y se requieren cambios a nivel interno para lograr esta participación.

Sobre las virtudes que las mujeres pueden aportar, con una participación masiva a la política hay un cierto acuerdo en que las mujeres están más cerca del ámbito cotidiano y por lo tanto más comprometidas con la resolución de estas necesidades y más aptas a hacerlo de manera eficaz, tal vez más honesta que los políticos tradicionales. Hay aquí una cierta idealización de los roles tradicionales femeninos en base a los cuales esa

eficacia puede basarse. Pero también hay una crítica implícita al sistema político que agreda y transforma a las mujeres, que acceden a posiciones de poder, las hace "machistas" "funcionales" al sistema, si éstas quieren conservarse en esas posiciones.

Finalmente en el tema de las mujeres zapatistas hay un cierto acuerdo de apoyo al principio que sostiene al movimiento pero también de crítica a formas de actuar de este movimiento, que ¿tal vez no concuerda con lo que el movimiento feminista urbano implementaría? Aquí regresaríamos al tema de la diversidad, de la multiplicidad de identidades, del respeto a la tolerancia.

### **Reflexiones a manera de conclusión**

Aunque estos son sólo algunos de los testimonios de las mujeres participantes en algún tipo de organización a nivel urbano podemos empezar a señalar algunos aspectos importantes. Para estas mujeres ciudadanía equivale a participación y esto a su vez significa un tipo de responsabilidad pública. Esto se relaciona con la necesidad de cambios a nivel de una cultura política que les parece el principal obstáculo a una democratización. Se trata de buscar un nuevo "estilo de hacer política" un estilo que se relaciona a las metas del movimiento feminista, más ligado a lo democrático y al ámbito de lo local.

Para estas mujeres la participación influenciada o no por el ámbito familiar les ha dejado experiencias muy positivas, tanto de desarrollo personal como de metas de su organización. Sin embargo esta participación siempre ha estado ligada a su vida privada, su búsqueda de coherencia o sus mismas actividades participativas les han significado a veces conflictos familiares, es un costo que ellas afirman, sólo las mujeres tienen que pagar. En cuanto a su idealización de un modelo femenino, éste se da no tanto por el lado de la maternidad sino por la vinculación que hacen del género femenino con las actividades prácticas y cotidianas que para ellas sería la contribución que las mujeres podrían hacer al "nuevo estilo político" que se necesita. Aunque esto pudiera ligarse a demandas feministas es de hacer notar que estas mujeres no se consideran feministas y que esto más bien parte de sus propias reflexiones y experiencias personales.

En lo que todas estas mujeres coinciden es en la necesidad de participar para exigir derechos y asumir responsabilidades, independientemente de

las diferencias generacionales o sociales que las separan todas ellas piensan que cualquier cambio democrático principia por la participación individual y consciente. Sobre la tolerancia a la pluralidad aunque las opiniones coinciden las expresiones de crítica de las jóvenes a los cambios en las demandas de las mujeres zapatistas nos hacen cuestionar esta tolerancia aunque este aspecto merece más atención y estudio.

La teoría se entrelaza con la práctica. La ilusoria dicotomía privado-público desaparece en estas experiencias, ambas están íntimamente entrelazadas. Ciudadanía como *responsabilidad pública y participación política* reaparece en todo lo relacionado con la participación, instrumento indispensable para cambiar una cultura política general que se considera deficiente, injusta e insatisfactoria. La responsabilidad pública está ligada a la idea de compromiso con un proyecto comunitario ya sea a nivel local o nacional. Ciudadanía es compromiso y compromiso es participación que a su vez requiere de un desarrollo personal independiente. ¿Es este el reto de las mujeres urbanas?

## 1.

### Bibliografía

**Alianza Cívica/Observación** 94, "Las elecciones presidenciales de agosto 1994: entre el escepticismo y la esperanza. Un informe sobre las condiciones previas", México, D.F. 19 de agosto de 1994.

**Alianza Cívica**, "Asamblea Nacional" (30 de sept. - 1o de oct. 1994), Proyecto y organización de Alianza, Acuerdos.

**Bareiro**, Linne, 1997, "Construcción femenina de ciudadanía" en Bareiro Linne y Soto Clyde, *Ciudadanas, una memoria inconstante*, Centro de Documentación y Estudios, Nueva Sociedad, Venezuela.

**Barret**, M. and Phillips A., 1992, "Destabilizing Theory", *Contemporary Feminist Debates*, Polity Press.

**Bethke**, J. E., 1981, *Public Man, Private Woman*, Princeton Univ. Press.



- Ciudadanas en Movimiento por la Democracia*, Cuaderno de trabajo 1995 y primer trimestre de 1996 (marzo de 1996): p. 1.
- Castro**, Inés, 1998, "Mujeres zapatistas en busca de la ciudadanía" en *Anales*, Nueva Época, No. 1, Instituto Iberoamericano, Universidad de Göteborg.
- Dietz**, M., 1985, "Citizenship with a feminist face, *The Problem with Maternal Thinking*, *Political Theory*, 13-1, Febr. 1985.
- Domínguez R.**, Castro A., 1998, "Women's urban and rural movements. towards a new type of citizenship and political culture in Mexico today" in *América Latina ¿y las Mujeres qué?*, ed. Ma. Clara Medina, Red Haina/Instituto Iberoamericano, Universidad de Göteborg
- Domínguez R. Edmé**, 1998, "Mujeres y movimientos urbanos, hacia un nuevo tipo de ciudadanía en el México de finales de siglo" en *Anales*, Nueva Época, No. 1, Instituto Iberoamericano, Universidad de Göteborg.
- Escobar**, Arturo, Alvarez, Sonia, 1992, *The Making of Social Movements in Latin America.: Identity, Strategy and Democracy*. Westview Press.
- Espinosa Damián**, Gisela, 1993, "Feminismo y movimientos de mujeres: encuentros y desencuentros" *El Cotidiano* 53, marzo-abril, UAM Azcapotzalco, México.
- Jelin**, Elizabeth, 1996, *Las Mujeres y la cultura ciudadana en América Latina*, UBA-Conicet, Buenos Aires, Argentina.
- 1996, "Women, Gender and Human Rights" cap. 10 en *Constructing democracy, Human Rights, Citizenship and Society in Latin America*, edit by Elizabeth Jelin and Eric Hershberg, Westview press.
- León**, Magdalena, 1994, "Movimiento social de mujeres y paradojas de América Latina", p. 20 en León Magdalena, comp. 1994 *Mujeres y participación política, avances y desafíos en América Latina*, T/M edit. Colombia.
- Massolo**, Alejandra, "Política y Mujeres: una peculiar relación" en Massolo Alejandra comp. 1994. *Los Medios y los Modos, Participación política y acción colectiva de las mujeres*, PIEM, El Colegio de México, México.
- 1991, *Por Amor y Coraje, Mujeres en movimientos urbanos de la ciudad de México*, El Colegio de México.
- Martínez F.**, Alicia, 1993, "De poder, podemos: diferencias genéricas en la dinámica sociopolítica", *El Cotidiano* 53, marzo-abril 1993, UAM Azcapotzalco, Mex.

- Mouffe**, Chantal, 1993, "Feminismo, ciudadanía y política democrática radical", *Debate Feminista*, No. 7, marzo 93, México. Versión original en: *Feminist Theorize the Political*, ed. Judith Butler and Joan W. Scott. Routledge 1992.
- Moulineux**, Maxine, 1996, "Feminism, Citizenship and Democracy: some issues in Contemporary Debate" ponencia presentada en el seminario: "Mujeres, Cultura Cívica y Democracia", organizado by the Programa Universitario de Estudios de Género, PUEG, México, July
- Nash**, June, 1995, "The Reassertion of Indigenous Identity: Maya responses to State Intervention in Chiapas", *Latin American Research Review*, vol 30, number 3, 1995.
- Pateman**, Carole, 1988, *The sexual Contract*, Stanford, University Press, Stanford.
- Phillips**, Anne, 1987, *Divided Loyalties, Dilemmas of Sex and Class*, Virago press.
- Rodríguez**, V.E. et al., 1995, "Memoria of the Bi-national Conference: Women in Contemporary Mexican Politics", the Mexican Center of ILAS, University of Texas, Austin, 7-8 April In Internet, under Mexico.
- Rojas**, Rosa, comp., 1994 y 1996, *Chiapas ¿y las mujeres qué?*, Centro de Investigación y Capacitación de la Mujer, (vol.1-2) A.C. México.
- Rovira**, Guiomar, 1996, *Mujeres de Maíz.*, Virus edit. Barcelona.
- Ruddick**, 1989, "Maternal Thinking", Verso, Londres.
- Salas**, Elizabeth, 1990, *Soldaderas in the Mexican Military*, Myth and History, Austin, University of Texas Press.
- Seminario: "Mujeres, Cultura Cívica y Democracia"**, organized by the Programa Universitario de Estudios de Género, PUEG, México, July 1996. (papers)
- Tuñón**, Enriqueta, 1992, "La lucha Política de la Mujer Mexicana por el derecho al sufragio y sus repercusiones" *Presencia y Transparencia de la Mujer en la Historia de México*, PIEM, El Colegio de México, México.
- Vargas**, Virginia, 1995, "Discurso en la sesión plenaria final" al final de la Conferencia Mundial de la Mujer organizada por la ONU en Sept. de 1995 Peking.